EXPTE. D- 578 /15-16

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial la 87° Exposición de Granja, Ganadería, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de San Carlos de Bolívar, que se llevará a cabo en el mes de Septiembre de 2015.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMA...
Diputado
Bloque U.C.R.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Sociedad Rural de la ciudad de San Carlos de Bolívar comienza a gestarse por el año 1925, a partir de la idea, del presidente de la Asociación de Cultura y Fomento de Bolívar, Dr. Pedro Vignau, de formar una entidad que tenga como objetivo estimular todo aquello que signifique un adelanto para los productores agropecuarios de esta ciudad y la zona.

Desde el año 1929 se comenzaron a organizar exposiciones, tales como la Primera Exposición de Porcinos, Aves y Semillas, ese mismo año, entre el 20 y el 22 de octubre, tuvo lugar la Primera Exposición General de Ganadería y Concurso de Ganado Gordo, que incluyó además a ovinos, aves y conejos. Eventos que tuvieron lugar durante varios años ininterrumpidos, transformándose en un encuentro de referencia no solo para la comunidad de Bolívar sino también a nivel nacional.

En la actualidad, las exposiciones que año a año organiza y realiza la Sociedad Ruralson consideradas como una de las fiestas más importantes del interior bonaerense. Este año se llevará a cabo en el mes de Septiembre del corriente año, donde se presentarán las mejores razas bovinas, ovinas, porcinas, equinas, las mejores aves y la apicultura, además de la tecnología en maquinarias y agricultura.

Cabe destacar que esta exposición se ha convertido en una fiesta para toda la región, por los años de tradición que conlleva, siendo también un encuentro atractivo para toda la familia que se tiñe de un tinte festivo compartiendo gratos momentos por la variedad de actividades para realizar.

Por todo lo expuesto es que pedimos a los señores legisladores que acompañen este proyecto con su voto afirmativo.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado
Bloque U.C.R.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires